Año XVIII—Núm. 7092
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1904
Sábado 22 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . 10 »

ANTE LA REALIDAD

Los liberales y el Sr. Moret

Al fin los antiguos partidarios del señor Sagasta, cuya agrupación quedó escindida á la muerte de éste por la cuestión esencialmente doctrinaria de la persona que había de ocupar la jefatura, han llegado á un acuerdo parlamentario para todo lo que sea atacar los proyectos y propósitos del Gobierno. En esta misma plana se ha publicado una síntesis de lo convenido, cuyas partes, según se añade, han sido aprobadas *in totum* por los caudillos de los dos bandos. El lector que en el acuerdo liberal se haya fijado, habrá pensado sin duda que cuantas negaciones allí se formulan como plan de campaña contra la política de Maura, son otras tantas afirmaciones del programa que habrán de implantar en cuanto los liberales obtengan mayoría en el Parlamento. Esto es lo natural, lo lógico y serio. Sin embargo, yo abrigo mis dudas, y las abrigo aleccionado por la experiencia. Una cosa es la oposición, y otra la autoridad. Este aforismo constituye un dogma para ciertos políticos que suben y bajan impunemente del Poder. Mas en esta ocasión, no me contento con recordar conductas pasadas para continuar en mis dudas, sino que contribuyen á acentuarlas documentos de una notoriedad innegable que ostentan la firma de Don Segismundo Moret, en los cuales documentos aparecen rotundas afirmaciones que están en absoluta oposición con lo que se estampa en la celebrada fórmula de los liberales.

Mi tarea es facilísima. Se reduce á transcribir algunos párrafos del discurso que el señor Moret pronunció en el Senado el 23 de Octubre de 1902 al presentar las bases de reforma de la *Administración local*, y que son terminante réplica á los propósitos de la actual oposición liberal que ha de atacar ciertos preceptos de la proyectada reforma porque son «absolutamente contrarios á nuestra historia, á las libertades que forman la base de nuestra vida política, á los principios que constantemente han profesado los partidos liberales de España, á la tradición y al carácter de nuestro Municipio, y, en suma, á la gloriosa y costosísima obra de nuestros antepasados, tanto como á la índole y esencia de los Ayuntamientos latinos.»

Esos preceptos tan nefandos, dignos de la persecución demócrata por ser contrarios á esa libertad que tanta sangre costó á nuestros antepasados, etc., etc., quedan reducidos á dos:

I.—Los concejales natos; la dualidad del voto atribuída á ciertos contribuyentes (*y á ciertos obreros*,—habían de haber añadido) con perjuicio de otros electores; la forma con que se implanta la representación corporativa; y

II.—La reducción de los municipios á Comisiones de muy contados individuos que de modo permanente han de regir para todo lo que importe la administración de poblaciones considerables; la limitación, por no decir, supresión, de las sesiones de los Ayuntamientos.

Estas son—añade el acuerdo liberal—«otras tantas innovaciones con las cuales no puede transigir el espíritu democrático y á las que deben nuestros correligionarios oponerse con resolución y firmeza.»

A este propósito el señor Moret formula las siguientes consideraciones:

«Poniéndose, señores Senadores, á discurrir y á pensar sobre este grave problema municipal, paréceme que por todas partes se presentan al espíritu, en primer término, las deficiencias de lo actual, los defectos de nuestra organización presente, las críticas que á cada paso se oyen, todo aquello que es, por decirlo así, negativo, destructivo; aquello con lo cual lo que existe parece á la generalidad (no me atrevo á decir que á la universalidad, pero creo que pudiera decirlo sin equivocarme) inaceptable y que no puede continuarsr ni sostenerse más tiempo. Si esto es fundado, si estas críticas responden á la realidad y son las que están en vuestro pensamiento, los remedios se presentarán naturalmente.

«¿Cuáles son esos males? En primer lugar, señores, una degradación visible, completa, creciente, de la vida municipal; y quiere decir degradación aquello que la misma palabra representa, algo que de grado en grado va descendiendo hasta un punto en el cual ya no responde á las necesidades de la vida municipal. De una parte, la resistencia completa, decisiva, de todas las clases conservadoras y de las personas influyentes á tomar parte y á tener responsabilidades en la vida municipal; de la otra, el espíritu político penetrando en la organización municipal, y despues de darle una vida artificial y que responde exclusivamente á las necesidades de aquellos que la crean, después de eso, persiguiéndola, encausándola, entregándola á la acción de los tribunales, quitando un Ayuntamiento para poner otro, acudiendo á los Ministros para exigir de ellos las mayores satisfacciones posibles, y por amor propio político quitar un concejal y encausar á unos cuantos; un verdadero engranaje que pulveriza, destruye y rebaja todo aquello que debiera ser lo que más confianza inspirase y atrajera á los hombres que valen algo en la vida local de los pueblos y las ciudades.»

«¿De que modo se pueden evitar esos males? ¿De qué manera se pueden contrarrestar esos inconvenientes? ¿Qué es preciso hacer para sacar á la vida municipal de la situación en que se halla?..»

I.—Elección y composición del Ayuntamiento. «Las bases dicen: «las elecciones seguirán haciéndose como manda la ley Municipal.» Pero ¿cómo entrarán entonces nuevos elementos que compongan la vida municipal? ¿Cómo se atiende á esta necesidad en todas partes proclamada?»

«Pues, señores, yo os propongo dos reformas, mejor dicho, una dividida en dos partes...

«... en las poblaciones que excedan de 10.000 almas,.. se formarán dos grupos de electores: habrá colegios patronales y colegios de obreros. Estos colegios se constituirán con los elementos que sus mismos nombres indican. Su censo lo formarán ellos; no intervendrá el Gobierno, y se regirán por las disposiciones de la ley Electoral...

«De modo que, por este criterio, en las poblaciones que excedan de 10.000 almas contribuirán á la elección del Ayuntamiento, en la décima parte del número de sus Concejales, todos aquellos que estén asociados por sus intereses, ó que en adelante vayan á formar otras nuevas agremiaciones.»

II.—¿Cómo han de funcionar los Ayuntamientos? En esto también el señor Moret propone una gran modificación.

«Creo haber dicho antes que uno de los males que la opinión señala como censura para los Ayuntamientos, es la de haberse convertido en «Parlamentos municipales,» que están siempre discutiendo, siempre hablando y nunca ejecutando; porque, en efecto, la vida ejecutiva y de acción, que es la que se requiere en los Ayuntamientos, resulta incompatible con semejante sistema. Salvo Portugal (en donde se dispone que el Ayuntamiento se reuna una vez por semana), en Italia, en Francia, y en Bélgica se reunen solamente cada semestre, una vez en el otoño y otra en la primavera, siendo el tiempo de duración de cada sesión veinte días, excepto en el otoño, que podrá prorogarse por diez días más, con objeto de destinarlos exclusivamente á la discusión del presupuesto...

«Al reunirse los Ayuntamientos, nombrarán una Comisión ejecutiva que elegirá el Alcalde. Entonces, señores, resultará que el Ayuntamiento se reunirá dos veces al año, discutirá todo cuanto convenga á sus intereses, y adoptará todos los acuerdos que estime convenientes, que una Comisión ejecutiva ha de llevar á cabo, en unión del Alcalde, que está encargado de representar al Municipio y de cumplir sus acuerdos. Esta es la manera con que creo yo que se sale al paso de las objeciones que se han hecho al modo de funcionar los Ayuntamientos.»

Y ahora que los liberales se las entiendan con él.

El señor Moret añade muchas cosas más que sin duda pondrían los nervios de punta á ciertos demócratas de ahora mismo, recién moldeados en ideas de una libertad abstracta. Me las reservo para la primera ocasión que se presente.

Hay que tener memoria. Y los españoles andamos de ella muy escasos. Sino, no perdonaríamos tan fácilmente.

Juan TORRENDELL.

DESDE MADRID

ALREDEDOR DEL FERETRO

Tienen los actos palatinos tan aparatosa solemnidad, son tan vistosos, tan pletóricos de color, que hacen muy dificil distinguir el júbilo de una manifestación de duelo.

Carrozas de concha, lacayos de empolvada cabellera, hombres de armas, caballerizos, palafreneros, títulos de Castilla, Maestrantes, generales, toda la gama flotando en airosas cimeras: rumores de conversaciones políticas, mundanas, y un sol que no permitió sacar del cajetín correspondiente la frase de que *la naturaleza parecía asociarse al duelo nacional*: sin el apagado sonido de los clarines con sordina, y la marcha fúnebre de alabarderos, que más tenía suavidades de armonium que estridencias de banda militar, la espléndida comitiva que precedia y seguía el cadáver de la infortunada Princesa, pudo confundirse con la coronación, ó unas Bodas Reales.

*

La sucesión al trono ha querido convertirse en bandera de rebeldia.

El gobierno, ni torpe ni perezoso, con esa firmeza que es la característica del señor Maura, llevó ayer mismo á *La Gaceta* el Decreto que declara heredero de la Corona al primogénito de los Principes de Asturias don Alfonso de Borbón y Borbón.

No conozco de derecho nada que me autorice á terciar en tan árdua materia, más creo la sucesión tan fácil de definir que para ser la sucesora de don Alfonso XIII la Infanta María Teresa fuera preciso que no hubiera nacido el actual monarca, y continuara en el trono el malogrado Alfonso XII.

Apesar de que las cosas sigan el curso natural, el «*Heraldo*» escribe ayer *Doña María de las Mercedes* ha muerto ¡Viva doña María Teresa!

En *La Correspondencia* el batallador periodista que oculta su nombre con el pseudonimo de *Juan de Aragón*, esclama como el más convencido de los espiritistas «si don Alfonso XII volviera al mundo no admitiría que su nieto se antepusiese á su hija.»

Los liberales y con ellos los republicanos burgueses de *El Liberal*, apoyan á la Infanta María Teresa: no olvide la augusta hija de don Alfonso XII que los que la *proclaman* son nietos de los que hicieron símbolo de las libertades á doña Isabel II el 33 para arrojarla de España, con coro de injurias, el 68.

Don Alfonso de Borbón y Borbón es el heredero de la Corona, pero el señor Maura, dicen, no se atreve á otorgarle el Principado de Asturias.

El Rey está próximo á casarse y si tiene sucesión, el Principado de Asturias corresponde de derecho á su primogénito: razones de elemental prudencia han decidido al gobierno á dar el Consejo al Rey, de que por ahora quede vacante el Principado, sin que esto merme para nada los derechos de sucesión al nieto de los Condes de Caserta.

La historia de España no se continúa con sensiblerías, y hoy por hoy, la sucesión de la Corona está, por derecho consignado en la Constitución, fué á poder de quien lleva en sus venas sangre de los Borbones de España y Nápoles, porque como dice muy bien *España*, doña Mercedes es hoy su hijo don Alfonso «porque son la misma persona para los efectos de los sucesión».

Tempestades en un vaso de agua...

Andrés CORZUELO

DEL EXTREMO ORIENTE

¿.....?

19 Octubre.

Continúa la batalla de Yantai.

El 15 y 16 los rusos resistieron desde sus posiciones el empuje japonés: algunos regimientos tomaron la ofensiva consiguiendo la retirada parcial de la vanguardia nipona.

El 17 continuó el combate. A medida que llegan noticias del teatro de la guerra se va conociendo el fracaso ruso, que no será como en Liao un desastre irreparable.

En primer término hay que atenuar mucho la espantosa cifra de bajas que algunas agencias elevaron á 70.000: las confirmadas hasta hoy segun *Le Journal* son: *4.500 muertos* frente á las líneas de Kuroki y *2.000* frente á las de Oku. La cifra de heridos no se concreta.

*

El verdadero objetivo del movimiento ofensivo de Kouropatkine está fuera de toda duda, era envolver el ala derecha japonesa.

Encargados de realizar el movimiento estaban dos cuerpos de ejército; creyeron llegar á las márgenes del Tai-Tsé-Ho sin empeñar con el enemigo mas que escaramuzas más ó menos reñidas: el primer combate de verdadera importancia pensaron librarlo en el grupo montañoso de Tchao-Chan al tratar de forzar el desfiladero de Tou-Men Tsé-Ling que les abría el camino de Behlikou: el abandono precipitado de esta posición, casi sin combatir, hizo suponer á los rusos que los japoneses sorprendidos por el movimiento ofensivo decidían replegarse á sus posiciones principales de la línea defensiva del Tai-Tsé: se equivocaron; los nipones haciéndose fuertes en los repliegues del terreno, que en toda aquella comarca es muy quebrado, detuvieron el avance moscovita impidiendo desbordaran el flanco derecho de su línea.

El camino que conduce desde Bemikou á Bian-Yon-Ponza, va encajonado entre altas estribaciones del monte Toling, separando ambos caminos (Biau Yon y Taling) unos 50 km.

El movimiento envolvente se desarrollaba con un radio muy estenso que había de dificultarlo grandemente.

Los rusos se veían obligados á formar en masa para combatir y abrirse paso por Tou-Men-Tsé-Ling dejando claros de terreno que les aislaba, no permitiendo el mútuo apoyo, aprovecháronse los japoneses de esta ventaja aislando una columna volante destacada hacia Bunikou: para proteger su retirada impidiendo fuese copada, tuvieron los rusos que renunciar á su movimiento de avance.

En el intento de pasar el desfiladero de Tou-Men-Tse-Ling, fracasó su ofensiva.

Entonces, fué cuando Stalenberg, atacado por fuerzas superiores retrocedió hacia el Sur de Cha-Ho.

Recordarán los lectores de estas informaciones, que al comenzar la retirada rusa quedaba Kouropatkine al frente de tres divisiones de reserva: tropas frescas que no habían hasta entonces tomado parte en la batalla de Yantai.

Serán estas las fuerzas que combaten con tanto ardor, y que han logrado levantar el decaído espíritu ruso? La aplicación oportuna de las reservas fué uno de los *secretos* de las victorias de Napoleón.

Los japoneses qne durante siete dias han combatido dia y noche con la vehemencia que recomiendan las máximas de *Souraroff* están quebrantadísimas.

Esperemos...

*

La Escuadra rusa del Báltico ha sido vista en los estrechos daneses; no se trata de un mero crucero; por fin se decide tan arriesgada aventura.

Forman la Escuadra del Báltico segun las últimas noticias de la prensa rusa siete acorazados: *Borodino*. *Alexandre III*, *Souwaroff*, *Orel*, *Oslablia*, *Sissoi*, *Velinky* y *Navarin*; los cuatro primeros desplazan 13.000 toneladas y son del tipo del *Cesarevitch*: el *Oslablia* es del tipo *Peresvient* y desplaza 12.000 toneladas; los dos últimos fueron botados al mar en 1890 y 94; su andar solo alcanza 16 millas; su artillería está escasamente protegida; no pueden luchar con los buques de Togo y Kamimura. Los dos cruceros de Escuadra son dos *respetables ancianos* de 1883-85; los cruceros protegidos *Aurora*, *Almaz*, *Svietlana*, *Yzumrud*, y *Yemschug*, tienen tan pésima artillería como escelente marcha: el mejor es el *Aurora*.

La Escuadra cuenta con siete torpederos; Togo dispone de más de cincuenta.

Son estas informaciones francesas; no pueden ser calificadas de pesimistas.

*

De Libau á Vladivostok, creo haberlo dicho, pero no huelga en estos momentos repetirlo, hay *12.300 millas*, por el canal de Suez, el camino más corto: por el Cabo hay que añadir un *25 por 100*.

Para recorrer esta distancia tardarán 90 días entre los de navegación y escalas. ¡Navegación de prueba para el material y para las tripulaciones.

Consume la Escuadra al mes unas 15 mil toneladas de carbón: 3.000 los barcos pequeños y 12.000 los acorazados y cruceros.

Inglaterra opuso su *veto*, á que pudiera hacer carbón la Escuadra rusa en los puertos de escala: será preciso reponerse de combustible en alta mar, operación que no carece de grandes dificultades.

Antes del 15 de Enero no puede llegar al Mar Amarillo una Escuadra que necesitó para organizarse ocho meses.

XX.

*

Noticias sueltas

Explicación de un descalabro

Paris 19.—El descalabro de la columna Yamada es explicado en un parte oficial de Tokio fechado el 18 de Octubre.

«Una columna japonesa, al mando del general Yamada, marchó el dia 10 á reforzar un destacamento del ejército de la izquierda, como preparación de un ataque contra los rusos al Norte de Cha-ho pu (estación del ferrocarril á la orilla del Che-ho).

La columna derrotó al enemigo cerca de Uei-chia-tu tzu,cogiéndole dos cañones y dos carros de municiones, y en seguida los rechazó nuevamente hacia Sau-Vas-rants.

Volvia la columna á su primera posición, cuando fué repentinamente en vuelta, las siete de la noche, por fuerzas enemigas que formarían poco más ó menos una división.

Tras de una lucha salvaje cuerpo á cuerpo, la columna japonesa logró romper el cerco enemigo y alcanzar nuevamente su posición.

Sin embargo, nuestra artillería perdía la mayor parte del ganado y de la tropa, y tuvo que abandonar nueve piezas de campaña y cinco de montaña.

El enemigo ha reforzado el frente de su ejército del centro.

Nuestras bajas en la jornada del domingo fueron unas 1000.

Lo que dice Kuropatkine

Se ha publicado un parte del generalísimo Kuropatkine, diciendo al Czar que va á ejecutar rigurosamente la orden de vencer ó morir.

Un héroe

En el combate del día 12 fué mortalmente herido el coronel Pikont, del estado mayor ruso.

El coronel Pikont, que mandaba el ataque nocturno contra las posiciones japonesas en las alturas del desfiladero de Tounmin-Iing, herido al iniciarse el ataque, continuó en su puesto, hasta que en lo más empeñado de la lucha cayó herido mortalmente.

Los rusos atacan y vencen

Paris 19.—Comunican desde Muckden á San Petersburgo, que Kuropatkine decidió ocupar una colina fortificada por los japoneses que desde el domingo estaba cañoneando la artilleria rusa.

A las cinco de la tarde se lanzaron al ataque las fueazas de infanteria acampando los rusos al amanecer en la falda de la colina.

Al anochecer reanudaron el ataque.

Los japoneses dueños de la colina, defendian cinco trincheras, en las cuales lucharon los combatientes cuerpo á cuerpo hasta que huyeron los japoneses.

Los generales rusos afirman que quedaron muertos en una sola trinchera 500 japoneses.

La lucha por ambas partes fué encarnizada.

Los gritos de esterior de los que morian llenaban el silencio de la noche.

Se sabe que los rusos hicieron en este combate 150 prisioneros y tomaron al enemigo doce cañones una bateria de montaña y una ametralladora.

Cuando los soldados rusos conducídos al asalto de la colina llegaron á la cima de la misma, decidieron entusiasmados, darla el nombre de Pontiloff, perteneciente al coronel que mandaba las fuerzas asaltantes.

Momentos después llegaba al galope un ayudante de Kuropatkine y colocaba en el pecho de Pontiloff la cruz de Vladimiro.

Las fuerzas japonesas están extenuadas por los doce dias que lleven de combates. En cambio los rusos se encuentran entusiasmados y piden continuar la ofensiva, dando pruebas de extraordinaria resistencia. Los soldados parecen electrizados por la victoria conseguida.

Los rusos heróicos

Despachos oficiales de Tokio y San Petersburgo coinciden en apreciar la situación de los rusos mucho más ventajosa que dos días atrás.

Las tropas rusas, gracias al heroismo del general Meyendoff y á la serenidad de Kuropatkine, manteniendo intactas las fuerzas de reserva, han alcanzado ventajas grandes sobre las tropas japonesas.

—Se confirma que está entablada una gran batalla, cuyo resultado habrá de ser decisivo, pues el objetivo de ella es la ocupación de Moukden por parte de los japoneses y recuperar Liao-Yang por los rusos.

Oyama pide refuerzos

Se confirma que el mariscal Oyama ha pedido refuerzos considerables al Japón.

Se cree que le serán enviados en breve cerca de 100.000 hombres.

Cuando nació la Princesa

Su muerte ha evocado los recuerdos más gratos de su breve y venturosa existencia. He aqui una página histórica, la de su nacimiento:

Desde que S. M. la Reina doña Maria Cristina se declaró en el estado de buena esperanza que aseguraba la sucesión del Rey don Alfonso XII, se esperaba con anhelo el momento de que llegase al mundo el heredero del Trono.

El 11 de septiembre de 1880, por la tarde comenzó á circular por Madrid la noticia de que se habian presentado síntomas de alumbramiento.

El presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castilo, y el ministro de Gracia y Justicia don Saturnino Alvarez Bugallal, fueron llamados á Palacio á las seis de la tarde.

El Rey don Alfonso XII los esperaba lleno de emoción.

—¡Vengan ustedes, vengan ustedes —les dijo en cuanto les vió llegar—á ver á la Reina y á hablar con Riedel!

Y él mismo les condujo á la cámara de su esposa.

Se hallaban allí la Reina doña Isabel II, la archiduquesa Isabel y la infanta doña Isabel, que era princesa de Asturias.

Doña Maria Cristina estaba acostada y con visibles muestras de sufrimiento.

El doctor Riedel, que la pulsaba, fué llamado por el Rey para que diese noticia al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia.

—A las tres de la tarde—dijoel doctor—se presentaron los primemeros síntomas, y van en aumento. Yo creo que el alumbramiento está muy próximo.

Los señores Cánovas y Bugallal, después de saludar á la Reina y á sus angustos acompañantes, salieron de la regía cámara á esperar el resultado.

En la antecámara ya estaban Elduayen, que era ministro de Estado; el general marqués de Fuentefiel, de la Guerra el contraalmirante Durán y Lira, de Marina don Fernando Cos-Gayón de Hacienda Romero Robledo, de Gobernación, don Fermin Lasala, el actual duque de Mandas, que está de embajador en Londres, de Fomento; y don Cayetano Sánchez Bustillo, de Ultramar.

Era jefe de Palacio el marqnés de Alcañiz; mayordomo mayor de la Reina, el marqués de Santa Cruz; jefe de Alabarderos el general Echagüe, y el cardenal Benavides, procapellán mayor de Palacio.

Con estos señores estaba la condesa de Superunda, dama de la Reina.

Llegaron las comisiones del Senado y del Congreso, con sus presidentes, Barzanallana y el conde de Toreno; los que habian sido jefes de Palacio, los capitanes generales, una comisión de Asturias y todos los que tenian derecho á asistir á la presentación, y finalmente, el Cuerpo diplomático extranjero.

El parto se declaró á las seis de la tarde, y á las ocho y veinte minutos vino al mundo la que anteayer exhaló el último suspiro.

La camarera mayor,que era la duquesa de Medina de las Torres, se asomó á la puerta de la regia cámara, y dijo muy emocionada:

—¡Una niña! ¡Su Majestad acaba de dar á luz, con toda felicidad, una niña!

Poco después la misma dama, acompañada por el Rey, salió, llevando en una bandeja de plata, y sobre nn almohadón cubierto con fino lienzo, el regio vástago.

El Rey don Alfonso se acercó al señor Cánovas del Castillo, y levantó el lienzo, diciendo:

—¡Una niña!

El presidente del Consejo de ministros hizo la presentación á los demás asistentes.

El bautizo se celebró en el Real Palacio el 14 de septiembre de 1880.

Llevaba el salero el marqués de Salamanca; el duque de Almenara Alta, el capillo; el duque de Valencía, la vela; el conde de Villanueva de Perales, el aguamanil; el marqués de Sotomayor, la toalla; el marqués de Benamejís de Sistalla, el mazapán, y el conde de Superunda los algodones.

La recién nacida era llevada en brazos por la duquesa de Medina de las Torres.

Seguian S. M. la Reina doña Isabel II, que era la madrina, y á su lado el Nuncio de Su Santidad.

Iban en pos la marquesa de Novaliches, camarera de doña Isabel; la condesa de Heredia-Spinola, dama de guardia; el marqué de Alcañices, el marqués de Santa Cruz, el marqués de Novaliches, el general conde del Serrallo, el general marqués de Torrelavega y la nodriza de la recién nacida.

El cardenal-arzobispo de Toledo administró el bautismo, asistido por el obispo de Avila y los capellanes de honor.

El Rey, las Infantas y la archiduquesa Isabel presenciaron la ceremonia desde la tribuna.

PALMA

El alcalde de Costitx ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el B. O. de la provincia, un edicto manifestando haber expuesto al público, á efectos de reclamación, la matrícula industrial y de comercio de dicha villa.

Igualmente ha remitido el alcalde de Marratxí, un anuncio referente á la subasta de consumos, para el año próximo admitiéndose proposiciones hasta el 24 del actual.

Del Ayuntamiento de Son Servera se ha recibido un estado de los gastos ocasionados por obras municipales.

De las Alcaldías de Montuiri, Binisalem y Campanet se han recibido anuncios poniendo de manifiesto la matricula industrial y de comercio de dichas villas á efectos de reclamación.

Por la Alcaldía de Son Servera se convoca á licitadores para las subastas relativas á los consumos para el año de 1905, teniendo lugar la primera el 31 del mes actual.

De acuerdo con el señor Comisario de guerra, la Comisión Provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia, comunicándoles los precios fijados para la liquidación y reintegro de los suministros hechos á las tropas del ejército y guardia civil, durante el presente mes.

El Alcalde de esta ciudad participa al señor Gobernador civil la transferencia de crédito acordada por aquel municipio, con objeto de satisfacer el déficit de las ferias y fiestas del año que cursa.

Por la Tesorería de Hacienda de las Baleares, ha sido remitida á este Gobierno de provincia, una providencia de apremio contra contribuyentes morosos en concepto de urbana.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«La Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria, de esta ciudad ha expedido el siguiente telegrama:

«Al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.—Madrid.—Asociación Viajantes Comercio, Industria, llama respetuosamente tenta atención V. E. acerca malas condiciones que cree tiene vapor *Nuevo Mahonés*, correo de Mahón, pues los que por deber profesional hacen dicha travesía, temen algún accidente desgraciado.—Presidente, Claudio Araño y Araño.»

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona á bordo del vapor correo *Balear* figuraban don Vicente Riera, don Bartolomé Gelabert, don Cárlos Mayans, don Pedro Colomina, don Francisco Obrador, don Mateo Fontradona, don Ignacio Cirero, don Fausto Morell y doña Concepción Gual.

Ha comenzado sus tareas docentes el «Colegio Comercial de San Juan Bautista de la Salle» recientemente instalado por una comunidad religiosa en el edificio de la calle de la Concepción, que àntes fué Gobierno civil.

Parece que es muy considerable la concurrencia de alumnos, hasta el punto de hallarse ya cubiertas, de momento, todas las plazas disponibles.

En el vapor correo *Bellver* salieron ayer para Ibiza, don Juan Roig y don Andrés Coll y para Alicante, don Antonio Rosselló, don Miguel Jerez y un oficial del ejército.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puerto de Selva da cuenta de haberse perpetrado un robo de granos en una finca propiedad de doña María Mateo Coll, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los rateros.

—La del puesto de esta ciudad, participa que en el día de ayer fué detenido en el término de Esporlas y en el predio conocido por C' an Llabrés, un sugeto que apacentaba ganado sin autorización, por lo que fué denunciado al Juez municipal.

La de Sineu notifica haber detenido y entregado al Juzgado respectivo, el sugeto Juan Moragues (a) *Porqué*, supuesto autor de la sustracción de diez ovejas de la finca *Bendinat* del término de Calviá.

Los doctores y licenciados en Ciencias y Letras se reunieron en su local social, Relatores, 4 y 6 Madrid, con el fin de dirigirse, por medio de la Prensa, á sus demás compañeros de Madrid y provincias pidiéndoles que envíen sus adhesiones al presidente de la mencionada Sociedad, para preparar la celebración de una gran asamblea de protesta contra la ilegítima concesión hecha por el ministro de Instrucción pública, relativa á que tres quintas partes de los profesores de los colegios de segunda enseñanza pucdan ser bachilleres en vez de licenciados ó doctores, como dispone la ley.

En dicha asamblea se tratarán, además, otros asuntos de capitalísimo interés para los repetidos doctores y licenciados.

Desde el próximo lunes se modificarán las horas de salida del tranvía. Desde Porto-Pí saldrá por la mañana á las 6 y media en vez de ias seis y por la noche saldrá el último coche á las ocho, en vez de las ocho y media.

Ayer por la tarde los Rdos PP. Escolapios hicieron entrega definitiva al señor Gobernador Civil de la provincia del edificio del ex-convento de San Francisco.

Dichos PP. se embarcarán esta tarde para Barcelona, mostrándose altamente satisfechos de las atenciones de que han sido objeto durante el tiempo que han estado establecidos en Palma.

Ayer tarde, con buen número de fieles, comenzó en el Oratorio del monte de Bellver la novena dedicada á San Alonso Rodriguez.

A la caída de la tarde, hora en que terminaba la función religiosa eran muchas las familias que emprendían la bajada hacia Palma, aprovechando el dfa primaveral que hizo.

En la iglesia de San Magín del arrabal de Santa Catalina, ha empezado á montarse el retablo que perteneció á la Iglesia Catedral, y que fué cedido á dicha Iglesia.

De Marsella llegaron ayer en el vapor *Lulio*, don Guillermo Calafell, don Bartolomé Moragues y don Miguel Capó.

Audiencia

Homicidio por imprudencia temeraria.

Bajo la presidencia de don Vicente Fernandez se constituyó el Tribunal del jurado; representando al Ministerio público el fiscal sustituto don Manuel Fiol.

La defensa á cargo de don Antonio Rosselló y Gomez.

Dada la voz de audiencia pública, el secretario da cuenta de la causa instruida contra Juan Compañy y Reinés, vecino de la Puebla, procesado por homicidio por imprudencia temeraria.

El hecho ocurrió en la tarde del 24 de Diciembre útimo mientras el procesado bajó del carro en que iba, guiado por un hijo suyo, y en el momento de abrir la cochera, atropelló dicho vehículo á Apolonia Crespí, niña de unos diez meses, la que sufrió varias contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo que le ocasionaron la muerte.

El procesado.—Dijo que no se apercibió del hecho relatado hasta que denuncia la caballería, ignorando que dicha niña hubiese sufrido rozaduras ni lesiones, añadiendo que la caballería que tiraba del carro iba á paso lento.

Examen de testigos

Margarita Crespí, madre de la niña, dice que al ruido que se produjo en la calle salió de su casa, encontrando á su hija herida, atribuyendo el percance á una verdadera desgracia.

Magdalena Soctas.—Dijo que su hijo estaba en compañía de la desgraciada niña Apolonia, sufriendo también algunas contusiones de escasa importancia, ignorando como se las produjo.

Cristobal Compañy.—Le advierte el presidente de su derecho si no quiere declarar, sin embargo, relata el hecho de autos en la forma espresada, añadiendo que no comprende como pudo suceder la desgracia, pues hallándose trastornado en aquel momento no se enteró de nada.

Magdalena Oliver.—Su declaración no aporta aclaración alguna.

El Fiscal

En vista del resultado de las pruebas, el Ministerio público retira la acusación.

Preguntado por el Presidente si entre el público hay quien desee sostener la acusación, y no siendo por nadie contestado, se dicta por la Sala sentencia absolutoria.

La festividad de las Once mil vírgenes

Ayer, festividad de Santa Ursula y de las Once mil vírgenes, hubo como anualmente se acostumbra, gran despacho en las confiterías.

En las buñolerías hirvió todo el día el aceite en la caldera, cayendo sin cesar los puñados de pasta, que, hirviente aún, era arrebatada de las tiendas por la gente que se agrupaba á la puerta, ganosa de no perder uno de los bocados típicos.

Anteanoche, también para seguir la costumbre, desfilaron las primeras capas, por cierto que ayer el tiempo quiso no autorizar la costumbre, pues hizo un día espléndido y templado.

En la iglesia de Santa Clara y en el Colegio de la Pureza se celebraron solemnes funciones religiosas en honor de Santa Ursula y las Once mil vírgenes. En la primera de dichas iglesias predicó don Sebastián Esteva y en la Pureza el M. I. señor don José Miralles. Ambas se vieron concurridas de fieles.

Asamblea de pescadores

La Junta central de la Liga Marítima Española, ha convocado para el dia 27 del corriente mes, en Madrid y en su domicilio social, Zurbano 8, la Asamblea nacional de pesca, autorizada por Real orden del ministerio de Marina, fecha 25 de Junio.

En dicho acto serán discutidas y apro badas las bases que los representantes de las industrias nacionales de pesca hayan de proponer al Gobierno para que las tengan en cuenta, como complemento de la informaciónu oficial que dispuso dicha Real orden, con objeto de reglamentar acertadamente la explotación de dichas industrias.

Estas están tan necesitadas de mayor fomento y protección, de mejor legislación nacional y de nueva reglamentación internacional, que no dudamos que á la Asamblea concurrirán representantes genuínos de todas las clases pescadoras y que la iniciativa de la Liga Maritima resultará para ellos muy beneficiosa.

La cuestión de la calle de Cererols

Ruina inminente

En la sección de *últimas noticias* de nuestro número da ayer, dábamos cuenta de la orden dada por el señor Alcalde interceptando el tránsito por la calle de Cererols, á consecuencia del estado de inminente ruina en que se hallan las casas números 2, 4 y 6 de la referida calle.

Mas tarde procuramos enterarnos de las causas de esta disposición, y á este objeto visitamos al Alcalde accidental señor García Orell, quien nos manifestó lo siguiente:

«A cosa de las nueve de la noche de ayer recibí una denuncia del maestro de obras don Francisco Ferrer, acerca del estado de inminente ruina en que se hallan las referidas obras, cuya demolición se hallaba paralizada por orden del señor Gobernador Civil de la provincia, en virtud del recurso de alzada interpuesto por doña Ana Fuster.

Inmediatamente dí orden al señor Arquitecto Municipal para que fuera á girar una visita de inspección á la referida casa, cuya orden cumplió inmediatamente, dándome cuenta de que efectivamente dichas construcciones habían hecho movimiento, ofreciendo inminente peligro de ruina.

Como medida preventiva ordené la paralización del tránsito por dicha calle. Al propio tiempo visité al señor Gobernador Civil de la provincia enterándole de lo ocurrido y suplicándole que ordenase al señor Arquitecto Provincial que girase en unión del señor Arquitecto Municipal una detenida visita á dichas construcciones y emitieran el oportuno dictamen, súplica que atendió la primera autoridad civil.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el señor Bennasar visitó dichas obras, ordenando el inmediato apuntalamiento, conminando á los dueños con llevarlo á cabo de oficio si no lo efectuaban dentro el plazo de seis horas.

Mas tarde ambos susodichos Arquitectos efectuaron la visita de inspección oficial, emitiendo dictámen, que remitieron al señor Gobernador civil de la provincia y éste al señor Alcalde.

Dice así:

«Excmo. Señor: En cumplimiento de lo dispuesto por V. E. en comunicación fecha de ayer he pasado á examinar juntamente con el señor Arquitecto Municipal de esta ciudad, la casa que don J. Matons posee en la calle de Cererols.—Resulta que la esquina ó ángulo que forman las paredes medianeras con la casa vecina, se halla en estado de ruina inminente; pero que mediante el apuntalamiento del mismo, según tenía ya dispuesto que se hiciera el señor Arquitecto Municipal, en el plazo de seis horas, y la obstrucción del tránsito de carruajes también ya dispuesta en la parte correspondiente de la calle de Cererols, podría consolidarse dicha esquina ó ángulo, interín se resuelve acerca de la ruina de la casa inmediata, de la cual también forma parte, y cuyo expediente está en tramitación.

Es cuanto podemos manifestar á V. E. sobre el particular. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 21 de Octubre de 1904.—El Arquitecto de Provincia, Juan Guasp Vicens.—El Arquitecto Municipal, Gaspar Bennasar.»

Del Ejército

En vista del escrito del capitan general de Castilla la Nueva, fecha 4 del corriente mes, relativo á las asignaciones de escuela práctica que deben corresponder á las compañias de Telégrafos de Baleares y Canarias que pertenecieron al regimiento del mismo nombre, se ha dispuesto que el regimiento de Telégrafos verifique la liquidación diretamente con las mencionadas compañias por lo que se refiere á las cantidades invertidas por las mismas, quedando el Ministerio de la Guerra en dar la aplicación más conveniente á los disponibles de 955'35 pesetas y 1.420' 65 pesetas á que se refiere el escrito, y que existen en el mencionado regimiento.

Se ha concedido retiro para Alcalá de Henares, Madrid, al comandante de Artilleria Don Eduardo de Tapia Ruano y Cisneros.

El Consejo Supremo ha declarado con derecho pensión á doña Margarita Pieras Enseñat viuda del primer teniente don Lázaro Escobar Marcos que disfrutaba destino en Palma de Mallorca

Dicha pensión será satisfecha por la Delegación de Hacienda de las Baleares.

El crucero inglés "Iris,,

Hoy, en el velódromo de Tirador, se jugará un *match* entre el primer *team* de la sección fut-bolista del «Veloz Sport» y otro *team* formado por jugadores del crucero británico *Iris*.

El *match* comenzará á las tres y media de la tarde.

Sobre las cinco y media de la tarde de ayer desembarcó en la Consigna, el vice-cónsul de Inglaterra don Bartolomé Bosch, que acompañado de sus hijas había pasado á bordo del *Iris*, para visitarle, en el que fueron objeto de muchas atenciones por parte de su comandante y demás oficiales.

Según nos han manifestado, el próximo lunes dicho buque levará anclas para la mar, visitando varios puntos de la isla, después de lo cual regresará á nuestro puerto.

Las fiestas de Zaragoza

Lo referente á estas fiestas tiene especial interés.

La «Senyera» de Valencia

Acerca de la *Senyera* de Valencia creemos conveniente dar las siguientes noticias llegadas de la ciudad, del Turia con mo tivo de haber sido llevada dicha *Senyera* á las fiestas de Zaragoza.

Su origen se remonta á los primeros tiempos de la conquista de esta ciudad, que como es sabido, verificóse por el rey don Jaime el 27 de septiembre de 1238. No existen antecedentes que prueben ser la misma que se hizo á raiz de la Conquista, pero si consta que en las Cortes celebradas en 1250, esto es, doce años después, se acordó que en caso de guerra *tots los caballers sien tenguts de seguir la Señera de la ciutat.*

Cuando Valencia, queriendo mantener sus derechos ó privilegios, convocaba á sus gentes de armas para determinados dias; la *Señera* real iba al frente de la hueste, seguida de la Compañia del Centenar de la pluma.

Hacíase la convocatoria por medio de *crida* ó pregón para *seguir* la *Señera del senyor Rey ó de la ciutat para mantenir è defendre les regalies del senyor Rey, etc.*

Para salir la bandera por la ciudad ó fuera de ella, se observaba la ceremonia de bajarla por el balcón atada á un cordón de seda, con objeto de que nunca pudiera humillarse inclinándose.

En la época foral correspondia á los individuos del *Centenar de la pluma* bajarla en la forma dicha, levantándose al efecto un tablado en la parte exterior de la Casa de la Ciudad, donde era recibida por el racional, para entregarla al justicia criminal.

La propia ceremonia se practicaba en todas las fiestas en que figuraba la *Señera*. En este caso se depositaba en la Catedral, colocándose en la parte del Evangelio del altar mayor.

La llevaba, como hemos dicho, el justicia criminal. correspondiendo sostener los cordones de la misma á los jurados, y los cuatro abogados consistoriales sostenían los extremos del pendón. En torno de la misma se colocaban los principales personajes de la ciudad.

Posteriormente al año 1707, en que se suprimieron los fueros, varió algo el ceremonial, pasando la regalía de conducirla al corregidor. En estos últimos años ha sido conducida por el alcalde, que reemplazo en sus funciones á los antiguos corregidores.

Salida de Barcelona

Barcelona 2.—A las diez y minutos salió anoche para Zaragoza el tren especial que conduce á la comisión de Ayuntamientos catalanes.

La representación de Barcelona la forman el alcalde señor Lluch, los concejales republicanos señores Serraclara, de Buen y Mir y Miró, los catalanistas señores Cambó y Puig y el monárquico señor Fabra Ledesma.

En el tren especial salen también redactores de algunos diarios de Barcelona, el mayordomo municipal señor Mata, el alcalde y comisión de Gerona con sus maceros y escolta, el de Palma con su acompañamiento, guardias municipales de infantería, la banda municipal y algunos empleados.

Formaron el convoy cinco vagones, dos de primera y tres de segunda clase y un furgón para los equipajes é instrumentos de la banda.

En las estaciones de Tarragona y Reus, se unirán á la expedición otras comisiones de Ayuntamientos y probablemente en esta última, con la comisión del de Lérida, el poeta premiado con la flor natural en los Juegos florales de Zaragoza, don Magín Morera Galicia.

Llegada á Zaragaza

El Alcalde accidental señor García Orell recibió ayer por la mañana los siguientes telegramas que dan cuenta detallada de la llegada de las referidas Comisiones á Zaragoza.

Dicen así dichos despachos:

«Zaragoza 21 á las 9'40.

A las ocho de la mañana llegamos en tren especial á la estación de Zaragoza, donde nos esperaban el Ayuntamiento, buen número de corporaciones, las autoridades, Comisiones de distintas ciudades aragonesas, varias bandas de música y orfeones, piquetes militares y numeroso público.

El recibimiento fué entusiasta.

Todos esperamos en la misma estación á la Comisión del Ayuntamiento de Valencia que llegó en otro tren.

La Bandera Municipal valenciana era llevada por el Síndico de aquel Ayuntamiento, siendo aclamada por la inmensa muchedumbre.

Las bandas al bajar la *Senyera* tocaron la *Marcha Real.*

Se orgaaizó la comitiva en coches preparados al efecto, dirigiéndonos á la Casa Consistorial.

En el trayecto empleamos una hora.

El vecindario formaba dos apretadas filas dando continuos vitores y aclamaciones.

La recepción tuvo lugar en la Casa Consistorial y en este acto se hallaron los alcaides de Zaragoza, Palma, Tarragona Gerona y Lérida y los Síndicos de Valencia, Barcelona y Palma.

Todos hemos sido alojados en el hotel de Europa.

Los concejales de Zaragoza nos han colmado de atenciones.

Por la tarde asistimos al Teatro Principal para oir los orfeones de San Sebastian y Pamplona.

El Himno *Güernicaco Arbola* fué recibido con una ovación inmensa.

Fuimos invitados á una reunión privada que se celebró á las siete de la noche para tratar de la ereción del Monumento que se proyecta dedicar á Jaime el Conquistador.

Fué presidida por el vizconde Mr. Tourtoulan.

Hablaron el Alcalde de Barcelona, el Síndico Valenciano señor Cuber; los concejales catalanistas señores Cambó y Puig y Cadafalch el Síndico del Ayuntamiento de Palma don Luis Martí, el señor Monevar y el Alcalde de Tarragona.

Se tomaron acuerdos patrióticos que serán publicados hoy en la fiesta de los Juegos Florales.

Durante toda la reunión ha dominado el sentimiento de la antigua patria, en sentido progresivo moderno.

Telegrafiaré por la noche después de celebrados los Juegos Florales.

Ruego á V. S. salude al Ayuntamiento de Palma.—Planas.

Zaragoza 21, 9'50

El Capitán general de Aragón, vino al Hotel para saludar á la Comisión palmesana.

Hemos recibido también visitas del señor Gobernador civil de la provincia, del Presidente y Vice-presidente de la Diputación Provincial y del Alcalde de Zaragoza.—Planas.»

Contestaciones

El señor García Orell, después de enterarse de los anteriores despachos remitió al Alcalde de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Señor Alcalde de Zaragoza.

Por unánime acuerdo, el Ayuntamiento agradece el expléndido recibimiento tributado á nuestra representación. Al enviar Palma su saludo á la invicta Zaragoza, le felicita por el éxito que obtiene en sus brillantes fiestas, deseándole la prosperidad que por sus iniciativas merece.—Alcalde, García Orell.»

Más tarde el señor García Orell remitió al Alcalde señor Planas este otro despacho.

«Felicito á Vds por el brillante recibimiento, que ha causado aquí gran satisfacción.—He telegrafiado al Alcalde de esa la gratitud que siente el Ayuntamiento de Palma.—García Orell.»

CUESTIONES MUNICIPALES

Reunida la Comisión de Obras del Ayuntamiento bajo la Presidencia del señor Rebassa, acordó entre otros asuntos proponer al Ayuntamiento el acta de aprobación de finitiva de la subasta de las obras de alcantarillado de las calles de Danús y General Barcelo, adjudicada á favor de don Onofre Modesto.

Además aprobó varios permisos para obras particulares.

Se reuniron también las Comisiones de Gobierno y Policia, Fomento y Beneficencia y Hacienda careciendo de interés público los expedientes que en cada una de ellas se aprobaron.

Teatros

Lírico

El próximo sábado debutará en el teatro de la calle del Conquistador la compañía Tomba.

A continuación publicamos la lista del personal y repertorio:

Personal artístico

Director Artístico.—Oreste Lambiase.

Prime Donne.—Ernestina Foffano, María Barbieri, Dina Surano y Giselda Govoni.

Caratterista.—Angiolina Maraugoni.

Generiche Primarie.—Gira Grazi, Italia Sorridi, Giuseppina Kamauli.

Coriste Generiche.—Ida Negri, Annita Govoni, María D' Onofrio, Emma Spinelli, Giovanna Zarandini, Tina Galassi, María de Luca.—Ida Zarandini, Bianca Casanova, Corinna Giordani, Laura Castelli, Olga Salvi, Giannina Polesio, Dina Mari, Assunta Longo, Teresa Andresitta, Lena Pietromarchi, Anna Marino.

Prime Parte Uomini.—Ettore de Beaumont, Pietro Maresca, Oreste Lambiase, Emilio Marangoni, Enrico Valle, Attilio Pietromarchi, Pietro Foffano, Dante Baccarini, Luigi Ricci, Anttilio Ferroni, Giovanni Ferro.

Coristi Generici.—Oreste Gramantieri, Enrico Longo, Angelo Fazzi, Ugo Govoni, Pietro Solchi, Giovanni D' Onofrio, Antonio Alterio, Romolo Giordani, Giacomo Fameni, Ernesto Morisi.

Maestri Concertatori Directori d' Orchestra.—Achilo Adorni, Oreste Lambiase.

REPERTORIO

Il Venditore di Uccelli, Miss Helyett, Donna Juanita, Re e coscrito, La Figlia di Madama Angot, Mascotte, Il Babbeo e l' Intrigante, Boccaccio, Le Campane di Corneville, Mam' Zelle Nitouche.

ESTRENOS.—Rafaelo e la Fornarina, Ninon de Lenclos, D' Artagnan, La Fatta Allegra, Orfeo All'Inferno, Le Carnet du Diable, Divorzio Generale, D. Pedro del Medina, The Geisha, I Granatieri, In Dnchino, Il Duchessino.

Las agentes de Negocios

Tarifa de contribución

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que el epígrafe núm. 3 de la tarifa 2.ª de industrial quede redactado en la siguiente forma:

A 3. Agentes colegiados con título administrativo y fianza, que se ocupen en promover ó activar en las oficinas pública toda clase de asuntos particulares ó de corporaciones, pagarán:

En Madrid	310 ptas.
En poblaciones que excedan de 40.000 habitantes . .	220 »
En las de 20.001 á 40.000.	166 »
En las de 10.000 á 20.000.	110 »
En las restantes	56 »

y crear en la misma tarifa 2.ª otro epígrafe con el núm 3. bis, cuya redacción será la siguiente:

A 3 bis. Agentes no colegiados y libres que se ocupan en los mismos asuntos que los del epígrafe anterior, pagarán.

En Madrid	310 ptas.
En poblaciones que excedan de 40.000 habitantes . .	220 »
En las de 20.001 á 40.000 .	166 »
En las de 10.000 á 20.000 .	110 »
En los restantes	65 »

Nota. Contribuirán por este concepto los depositarios ó empleados de las Diputaciones provinciales que, bien por su cuenta ó por encargo de las mismas, admitan representaciones de los Ayuntamientos para el cobro de intereses de inscripciones ú otros asuntos, aunque lo verifiquen gratuitamente, y las oficinas públicas de todas clases no reconocerán como tales á los que no justifiquen debidamente su inscripción en matricula con el recibo de la contribución correspondiente.

M.C.D. 2022

CEREVISINA FITA Lavadura de cerveza empleada por la »Academia y Laboratório de Ciencias médicas en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Herniados.---Quebrados.---Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma unicamente el día 25 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como asi mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejeis de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente día 25 del corriente.

Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de España

(Conclusión)

Art. 56. La Junta de Gobierno y Patronato procederá también á la fundación de uno ó varios Colegios de huérfanos de indivíduos del Cuerpo, donde puedan albergarse, mantenerse y educarse durante el tiempo que el Reglamento especial determine.

Art. 57 Cada institución benéfica del Cuerpo de Médicos titulares se regirá por un Reglamento especial.

Art 58. Para el sostenimiento del Montepío y del Colegio de huérfanos se destinarán los recursos siguientes:

1.° Las acciones que se emitan, y que únicamente podrán adquirir los individuos del Cuerpo.

2.° Las cuotas que con este objeto se impongan á los Médicos del Cuerpo

3.° Las subvenciones oficiales y particulares que puedan conseguirse.

4.° Los donativos, legados, herencias, suscripciones, etc., etc., que con dicho objeto se reciban y procuren.

5.° El *superavit* que pueda resultar anualmente en los fondos de la Junta de Gobierno y Patronato y de la Comisión permanente de Defensa.

6.° Los timbres que, á titulo de sobretasa de honorarios, se puedan crear legalmente, conforme á las disposiciones vigentes y previa autorización del ministerio de Hacienda.

7.° Túdos los demás ingresos que puedan conseguirse por medios lícitos y decorosos.

Capítulo VI

Fondos del Cuerpo

Art. 59. Para subvenir á los gastos inherentes á la gestión de la Junta de Gobierno y Patronato, se fijará anualmente por la misma una cuota que deberán pagar los individuos del Cuerpo de una sola vez, á ingreso los de nueva entrada, y el mes de Enero los demás, y proporcional á sus sueldos ó situación.

Art. 60 Antes de fijar la cuantía de la cuota anual, de que habla el artículo anterior, la Junta de Gobierno y Patronato cuidará de hacer su presupuesto y el de la Comisión permanente de Defensa, á fin de que en ningún caso resulte *déficit*, y de que no se exija, en lo posible, un sacrificio inutil y excesivo á los individuos del Cuerpo.

Art. 61. La Junta de Gobierno está facultada para suplir, si fuera necesario, las insuficiencias de los fondos de la Comisión de Defensa con los de la mencionada Junta, y para distribuir la suma total á que ascienda la recaudación de la cuota establecida por el art. 59, en forma de que resulten suficientemente dotados los dos presupuestos que menciona el artículo 60.

Disposiciones Transitorias

1.ª Todas las vacantes de titulares provistas desde la publieación de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, estarán sujetas á nueva provisión si los nombrados para dichas plazas no tenían, en la primera de las fechas citadas, el requisito que como indispensable exigía el artículo 92, de llevar en aquella fecha más de cuatro años en el desempeño de una misma titular, ó más de seis en el de varias.

2.ª Las plazas de Médicos titulares provistas desde 23 de Enero de 1904, fecha de la publicación de la vigente Instrucción general de Sanidad, serán anunciadas y provistas de nuevo con caracter definitivo y con arreglo á las prescripciones de la misma Instrucción, si los nombrados para dichas plazas no tenían, al serlo, algunas de las seis que, como indispensables, establece el art. 91.

La segunda de dichas eondiciones no se reputará como legítima á aquellos individuos que la hayan fundado en haber sido nombrados titulares desde 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, sin tener la condición primera del art 92 de la Instrucción vigente entonces.

Notas del Mar

Con procedencia de Barcelona llegó ayer á las seis y media de la mañana, el vapor correo *Balear*, con la correspondencia, carga de efectos y pasaje.

Dicho buque condujo importantes partidas de sacos de harina, tardos de pañería, hierro nuevo, acero, muebles, mármoles, efectos de mercería, cajas de sardinas y otros.

—El laúd de esta matrícula *San José* se encuentra en Sóller á la carga para este puerto.

—La polocra goleta *Joven Luisa* se halla fondeada en Barcelona, dejando un pico de efectos que tomó en este puerto.

El pailebot *Joven Paquita*, que salió hace días de este puerto, ha llegado sin novedad al de Puerto Colom, para donde salió con lastre.

—Es esperada en este puerto la balandra *Luisa*, que ha dejado un pico de carbón mineral en Barcelona.

—Ha salido de Cartagena para Ibiza, el laúd *Castelar*, con salvado y otros efectos.

—Al medio día emprendió viaje ayer para Ibiza y Alicante, el vapor correo *Bellver*, con la correspondencia, pasaje y carga general.

—A cosa de las cuatro y media dejó caer anclar ayer en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Marsella, con carga de efectos y varios pasageros.

Entre la carga que condujo, figuraban, 26 bultos de cestos de fruta varia; 25 balas de pieles de calcuta; 28 sacos de habichuelas y 150 idem de salvado, consignado á la orden.

—Ha llegado de la isla de Cabrera el falucho *San Bartolomé*, con efectos y la balija.

—El próximo lunes saldrá para Marsella el vapor *Miramar*, en cuyo punto entrará en dique al objeto de limpiar fondos.

—Continúa en el astillero el vaporcito *Cabrera*, que tan pronto termine la reparación de que es objeto, reanudará sus acostumbrados viajes de correo á la isla de su nombre.

—Hoy es esperado el falucho *María*, que con patata y otros efectos procede de Cullera y Valencia.

—En el muelle se está habilitando un cargamento de tablillas de madera para la construcción de cajas para fruta, que debe tomar una polacra goleta, para su exportación á Valencia.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced en sufragio del alma de una difunda: Exposición á las seis y media de la mañana, acto seguido el ejercicio del mes de Octubre; á las diez Tercia y Misa mayor; á las once y media algunos puntos de meditación durante una misa; por la tarde á las cinco Vísperas y Completas, rosario entero, el ejercicio del mes de Octubre, estación y reserva de S. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara á Nuestra eSñora de la buena Santa.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced en sufrágio del alma de una difunta: Exposición á las seis y media de la mañana, acto seguido el ejercicio del mes de Octubre á las diez Tercia y Misa mayor; á las once y media algunos puntos de meditación durante una misa; por la tarde á las cinco Vísperas y Completas, rosario entero, el ejercicio del Mes de Octubre estación y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Cementerio sexto día de novena de las almas del Purgatorio; A las cuatro y media de la tarde rezo del Santo Rosario luego sermón por don Bartolomé Cortés Presbitero y terminado, se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

En el Temple, á las siete de la mañana misa de Comunión general y por la tarde á las cuatro Rosario, meditación y plática.

La novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio principiará al anochecer, despues del Rosario, en las iglesias siguientes:

En la Catedral con meditación.

En Santa Eulalia con sermón por don Antonio Lliteras, Pbro.

En Santa Cruz con sermón por el P, Pedro B. Nadal.

En San Jaime con sermón por don Francisco Sitjar Pbro.

En San Miguel con sermón por don José Auba, Pbro.

En San Nicolás con sermón por e P. Miguel Rosselló de los SS. CC,

En San Felipe Neri con sermón por el P. Salvá.

En San Juan con sermón don por Nicolás Cortée, Pro.

En Santa Clara con meditación.

En el Hospitál con meditación.

En Santa Fé á las ocho de la mañana con meditación, durante una misa.

Santoral

Hoy.—Santas María Salomé, viuda y Córdula, virgen.

Mañana.—Santos Pedro Pascual, obispo y mártir y Juan Capistaano, confesor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De Port-Arthur.—Heridos

Madrid 21 á las 10'45

La situación de la plaza sitiada de Port-Arthur vá siendo de cada día más crítica y desesperada.

De los 30.000 hombres que la guarnecian sólo hay 5.000 en disposición de combatir, pués los demás ó han muerto en el combate ó estan heridos en los hospitales.

Además, el contínuo batallar ha destrozado las ropas de los soldados, careciendo muchos de ella. También el tener que prestar tanto servicio se hallan extenuados y debilitados.

Los hospitales están llenos de heridos, habiendo tenido que improvisar nuevos hospitales, tal es el número de los heridos.

En cambio las provisiones abundan, habiéndolas aún para bastante tiempo.

Los japones arrecian en el ataque.

De la guerra

Madrid 21 á las 10'45

En el Japón se hacen grandes preparativos de tropas para enviarlas á la Mandchuria para robustecer los ejércitos de Nudzo y Kuroki, que han sufrido grandísimas bajas con el tenaz batallar de los rusos.

Concédese certeza á la noticia de que un numeroso ejército de cosacos ha logrado cortar las comunicaciones de Kuroki.

Escuadra inglesa.—Enlace

Madrid 21 á las 10'45

Gibraltar.—Mañana sábaes esperada en este puerto la escuadra inglesa del canal.

Se habla del proyectado enlace de la infanta Isabel con el príncipe Fernando de Baviera, relacionando su celebración con los actuales acontecimientos.

No hay crísis.—Posibilidad de un arreglo.

Madrid 21 á las 13'15

No han cesado los rumores de próxima crisis, siendo esto el tema en todos los círculos y cafés si bien los que parecen bien informados, niegan que esté la crisis latente, como se viene diciendo.

Preguntado el ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, por los periodistas acerca de dichos rumores, los ha calificado de pura fantasía, pues no tienen el mas insignificante fundamento; pues si bien el debate de los suplicatorios ha dado origen á tales rumores por la actitud adoptada por el señor Romero Robledo, añadió el señor Sanchez Guerra que es muy posible que después de los discursos que pronunciarán el presidente del Congreso y el señor Maura, surja un arreglo satisfactorio respecto á este asunto, quedando, por lo mismo, chasqueados cuantos esperan de este debate el quebranto del Gobierno.

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Las fiestas de Zaragoza.—Recepción municipal.—Agradecimiento.—Visitas.

Zaragoza 21 á las 18'30

Las fiestas de la invicta Zaragoza resultan espléndidas, las calles principales se hallan adornadas y alumbradas con profusión por medio de la electricidad.

El número de forasteros que recorren la capital es numerosísimo, viéndose las calles continuamente atestadas de gente.

El acto de la recepción municipal ha resultado brillantísimo.

El Alcalde de Palma don Antonio Planas, pronunció un discurso agradeciendo sinceramente la invitación del Ayuntamiento de Zaragoza, felicitando á este por la acertada organización del acto que nos acupa.

Dió las gracias á los Alcaldes de Zaragoza y Barcelona por las deferencias y agasajos que habían dispensando, y siguen dispensando á la Comisión del Ayuntamiento de Palma.

La Comisión de Palma ha devuelto esta mañana todas las visitas á las autoridades civiles y militares.

La fiesta de los Juegos Florales promete resultar brillantísima.

Dícese que hablará el Alcalde de Barcelona en nombre de todos los Ayuntamientos representados.

Telegrafiaré los detalles de la fiesta.—*Henales.*

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Senado

Madrid 21 á las 18'45

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Después de aprobada el acta, el señor Azcárraga ha dicho que mañana á las dos de la tarde recibirá S. M. el Rey á la Comisión designada por el Senado, para darle el pésame en nombre de la Cámara, por la muerte de la Princesa de Asturias.

Se han hecho algunas preguntas sin importancia y se levantó la sesión.

En el Congreso

Madrid 21 á las 18'45
» » 18'50
» » 18'55
» » 19'00
» » 19'05

Antes de la sesión, se nota gran concurrencia en los pasillos.

A las tres y media se ha abierto la sesión ocupando la presidencia el señor Romero Robledo.

Después de leida y aprobada el acta, ha pedido la palabra el señor Torrevelez quién ha explanado una interpelación acerca de los sucesos de Ontur (Albacete.)

Le ha contestado el señor Sánchez Guerra, diciendo que los tribunales entienden en el asunto, añadiendo que se hará justicia.

El señor Lerroux se ha interesado para que se efectue el pago de los alcances á los repatriados.

Ha hecho algunas otras preguntas de escaso interés, censurando al final, que se haya castigado al coronel señor Pujol por haberse negado á jurar antes de declarar.

El señor Muro ha protestado de que con el pretesto de la muerte de la Princesa de Asturias, se hayan suspeddido las maniobras militares y hayan estado suspendidas durante tres días las sesiones de las Cámaras

El señor Romero Robledo le ha contestado diciendo que la suspensión de las sesiones fué acordada por unanimidad en ambas Cámaras.

Le ha contestado también el señor Linares, diciendo que en cuanto á las maniobras militares solo faltaba realizar una pequeña parte, que queria presenciar S. M. el Rey.

Se han hecho varias otras preguntas, notándose gran impaciencia para que se reanudara el debate sobre los suplicatorios.

El señor Romero Robledo, en vista de los murmullos, se ve obligado á imponer silencio.

Acto seguido se ha reanudado el debate sobre los suplicatorios, concediendo la palabra al señor Sanchez Toca para rectificar.

Este consigna que los ministros de Gracia y Justicia se limitan en los asuntos de los suplicatorios, á enviar á las Cámaras los exhortos sin abrir los pliegos.

El discurso ha sido de tonos conciliadores.

Ha rectificado el señor Canalejas.

Ha empezado el señor Romero Robledo, el cual seguirá mañana, recordando que al aceptar la Presidencia, plego la bandera conservando la independencia para defender los asuntos conforme los dictados de su conciencia.

Cree que la cuestión que se discute no romperá la harmonía que reina actualmente entre la mayoría.

Y se levantó la sesión.

Declaración del señor Dato

Madrid 21 á las 19'45

El señor Dato ha dicho que el señor Maura no contestaba al señor Romero Robledo en la cuestión de los suplicatorios para evitar que se interprete torcitamente su intervención, habiendo encargado al señor Besada la contestación, sin perjuicio de contestarle él, pues á Romero ha dicho, hay que contestar con capa pluvial.

Rumores de crisis

Madrid 21 á las 20'40

En los pasillos del Congreso han circulado insistentes rumores de crisis sin puntualizar la causa, pués unos la atribuyen al asunto de los suplicatorios y otros á la cuestión del Capitán Paredes, autor de la muerte en duelo del marqués de Pickman.

Nada se observa entre los ministros que la justifique.

Descarrilamientos.—Muertos y heridos.

Madrid 21 á las 21'55

París.—Ha descarrilado el tren rápido de Burdeos.

Los daños son enormes, no habiendo ocurrido desgracias personales.

También ha descarrilado el tren correo de Nantes, resultando varios pasajeros muertos y otros heridos.

Ambas catástrofes se cree que son intencionadas.

Noticias de la guerra

Madrid 21 á las 22'15

Los últimos despachos de la guerra, contienen noticias de Mukden, que aseguran no haberse librado nuevos combates.

Aseguran también, que el octavo regimiento ruso ha llegado á Karbin, saliendo en seguida para Mukden en ferrocarril.

Atentado contra el Zar de Rusia

Madrid 22 á las 3

(Urgente)

San Petersburgo.— En el viaje ferroviario llevado á cabo por el Zar, fué víctima de un atentado, saliendo completamente ileso.

Han resultado muerto once de los acompañantes.

Se hacen pesquizas para descubrir á los autores.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear.	101 50
Saliuera Española.	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	58 50
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica.	10 00

VAPORES PUBLICOS

Madrid 21

4 p8 interior	77 10
Amortizable al 5 p8	98 10
Carpetas.	00 00
Banco de España.	000 00
Tabacos	419 00
Francos	36 95
Libras	00 00

CATARROS bronquiales. El remedio mas eficaz son las Pastillas Morelló.

Los niños débiles ó atrasados de cualquier edad deben tomar siempre la Harina Bebé, por ser de mejores efectos que el aceite de hígado de bacaleo.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos. 8

Si no quiere estar calvo use el «Céfiro Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptico del Dr. Stakanowitchz de Moscou no hay más que tomar un solo frasco. 2

CAJA DE CAUDALES

Se desea adquirir una caja de caudales en buen estado y tamaño regular; contra incendios.

Informarán en esta Redacción.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El veloz vapor de 1.ª clase

MIRAMAR

saldrá el próximo lunes 24 de los corrientes á las doce de la mañana directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Informes y despacho Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

SERVICIO ITALO-SPAGNNOLO

El vapor «AUSONIA» de 2.500 toneladas saldrá para Marsella y Génova el 22 del actual.

Forfait y conocimiento directo para las principales puertos del Mediterráneo y para los de Europa y América en el Atlántico.—GABRIEL MULET, Palma.

MADAME MILLIERI

representante de la acreditada casa BARTHELEMI de París, participa á las Señoras y Señoritas que llegará á Palma el sábado día 22, con un magnífico surtido de sombreros, hospedándose en el GRAND HOTEL cuarto n.° 8.

IMPORTANTISIMO

Desde el Martes próximo 11 del corriente y siguientes en Porreras y por acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa se celebrará mercado. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pneda interesar.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo domingo á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves á las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos á las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves á las 18'30.
De Mahón para Palma, martes á las 18'30

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde y llegan por la mañana á las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS, QUE RIGE DESDE EL 10 ARRIL 1888.

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanixt) t.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.

De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.

De la Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas		Llegada	
Andraig . . .	Pelaires 98. .	2	tarde	7	m
S' Arracó. . .	Id. id. . . .	2	»	7	«
Capdellá . . .	Santacilia . .	2	»	8	»
Calviá. . . .	Id.	2	»	8	»
Esporlas . . .	P. del Olivar .	2	»	9	»
Establiments .	Id.	2	»	9	«
Estallenchs . .	Id.	2	»	9	»
Bañalbufar . .	Id.	2	»	9	»
Puigpunyent .	Id.	2	»	9	«
Valldemosa . .	S. Miguel 84 .	2	»	8	»
Deyá.	Id.	2	»	8	»
Sóller	S. Miguel 80. .	2	»	8	«
Buñola. . . .	Id.	2	»	8	»
Lluchmayor. .	Bauló 6. . .	2	»	8'30	»
Santañy. . . .	Id.	2	»	8'30	
Campos. . . .	Id.	2	»	8'30	

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para lexaminar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionaries en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, SanBartolomé, 27

Máquinas y herramientas

Casa establecida en Barcelona que tiene representaciones de fábricas alemanas desea

Representante

en Palma.—Escribir á E. R. 72. Contro de anuncios, Rambla Centro. 37, BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Para Puerto Rico, Pence, Santiago de Cuba, Habana, y New Orleans saldrá de este puerto el 29 del corriente el vapor español

PIO IX

admitiendo carga y pasaje para dichos punto.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Vapores Trasatlánticos de A. Folch y Compañía

Línea de la América del Sur

El 21 del corriente saldrá también de Barcelona para Buenos Aires, el magnífica y veloz vapor español

Berenguer el Grande

ADVERTENCIAS.—Si hubiese suficiente número de pasageros, la compañía resolvería la venida á este puerto del citado vapor para embarcarlos.—Urge por tanto que se alisten los que haya.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Lísca de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Octubre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puerto de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Marter, Juevos y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Tintorería Moderna

de Bartolomé Fiol y Colom

Plaza de la Constitución n.º 118—Junto á los almacenes S. José

En dicho establecimiento se lava á seco toda clase de ropas por delicadas que sean.

Se lavan guantes, encages, sombrillas, sin necesidad de desmontar.

Se tiñen plumas y sombreros.

Se tiñen de todos colores toda clase de prendas de caballero, señoras y niñas sin necesidad de descoserlas.

Lutos en 24 horas.

Arte de Relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á ppecios muy ventajosos,

Prontitud y precisión.—Gran talles—«On parle français—Calle Siete Esquinas, 22—Platería, 17—Palma de Mallorca.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulforosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economia.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Modista

Faltan oficialas y aprendizas.—Informarán: Pureza, 1.

SE ALQUILA

Un espacioso piso primero, con agua á grifo y toda clase de comodidades en la calle de Zavellá, núm. 6.

Informarán Santo Domingo número 12, principal.

DINERO

Se facilita con prontitud y reserva al comercio, industriales y propietorios, con letras, pagarés ó hipotecas y sobre papeletas de empeño, alhajas, ropas, muebles, coleniales, licores y vinos embasados, pieles y efectos de zapatería.

Despuig 40—Santa Catalina.

SANTALOL SOL — NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO — ARHEOL

Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL, en Farmacias Es el mismo producto. Farmacia Sol, Cortes 606, Chafláu á Balmés.

TUPINAMBA

Tostadero de Café

VIDRIERIA 40.—*Junto la casa Montaner*

Aroma concentrado con Real privilegio.

Cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Representante exclusivo por toda la isla de Mallorca.

JULIO MASÒ FONT

NOTA.—Los cafés de esta casa pueden ser sometides á un riguroso análisis.

SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera,—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

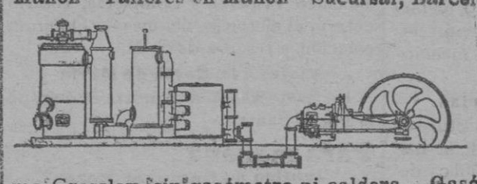

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadorer, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Comercio de Maderas

de Juan Arnau *Sociedad en Comandita*

Plaza del Olivar (antiguo almacen de San Cetre)

Tintorería "La Catalana,,

DE J. BARTRULIHC — *Plaza de Cort número 3*

En este establecimiento se lavan, tiñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tiñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner